



INFORME N° 3-2020

PROGRAMA DE EMERGENCIA RED ALIMENTARIA
SOLIDARIA
OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL
OCTUBRE 2020

Oficina de Desarrollo Social
Para notificaciones: gmadrigala@montesdeoca.go.cr
Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2281-2219
Apartado: 789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



Contenido

| | |
|--|---|
| Justificación..... | 3 |
| Distribución territorial de las ayudas..... | 3 |
| Metodología para la selección de familias..... | 3 |
| Ingreso de paquetes de alimentos..... | 4 |
| Procedimiento de entrega de ayudas alimentarias..... | 6 |

Justificación

Ante la pandemia del Covid19, la Administración Municipal está ejecutando el proyecto aprobado por el Concejo Municipal, que consiste en brindar ayuda alimentaria a las familias que se han visto afectadas por el desempleo o reducción de jornada.

Tal y como se definió en la propuesta inicial, se aplicó el Índice de Desarrollo Social (IDS), para determinar las cantidades de familias beneficiarias por distrito. El Cuadro #1 indica la cantidad luego de la aplicación del IDS.

Cuadro #1
Distribución de las ayudas alimentaria por Distrito
aplicando el Índice de Desarrollo Social (IDS)

| Distrito | N° de familias | Porcentaje |
|--------------|----------------|------------|
| San Pedro | 76 | 21.46% |
| Sabanilla | 70 | 19.89% |
| San Rafael | 148 | 41.73% |
| Mercedes | 59 | 16,92% |
| Total | 353 | 100 |

Selección de familias beneficiarias

Con el propósito de atender la emergencia nacional, la Comisión Local de Emergencias (CLE), coordinó con la Comisión Nacional de Emergencia un determinado número de paquetes de alimentos para su distribución a familias del cantón afectadas.

Siguiendo un procedimiento diseñado por la CLE, se diseñó una aplicación donde las familias afectadas pudieran inscribirse. Esta inscripción se abrió a mediados del mes de abril y se cerró la aplicación a finales del mes de julio, con un registro de 2811 solicitantes.

Oficina de Desarrollo Social

Para notificaciones: gmadrigala@montesdeoca.go.cr

Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2281-2219

Apartado: 789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



Teniendo este registró, se optó por su utilización para la escogencia de posibles beneficiarios utilizando una serie de indicadores tales como: número de integrantes por familia, con vivienda propia o alquiler, integrantes del núcleo familiar con empleo, desempleo total o jornada reducida, la cantidad de ingresos provenientes de diversas fuentes como pensiones (alimenticias, laboral, u otras fuentes).

Con la aplicación primaria se obtuvo una cantidad determinada de familias preseleccionadas, a las que se contactaron para firmar una declaración jurada. A partir de esta, y luego de verificación por entrevistas telefónicas, se dio inicio a la selección de beneficiarios. En el siguiente cuadro, se puede observar la cantidad de familias beneficiarias seleccionadas al 30 de octubre y que ya han recibido las ayudas en al menos 2 quincenas.

Cuadro #2
Cuadro comparativo de ayudas por distrito aprobadas y pendientes
De aprobar al 30 de octubre

| Distrito | Ayudas establecidas | Formularios aprobados | Pendientes de seleccionar |
|--------------|---------------------|-----------------------|---------------------------|
| San Pedro | 76 | 44 | 32 |
| Sabanilla | 70 | 52 | 18 |
| San Rafael | 148 | 92 | 56 |
| Mercedes | 59 | 52 | 7 |
| Total | 353 | 240 | 113 |

De acuerdo al anterior cuadro se han seleccionado 240 familias, faltando por revisar una cantidad aproximada de 120 declaraciones.

Ingreso de alimentos al Edificio Municipal Anexo

El Consejo Nacional de Producción (CNP) es la institución estatal encargada de realizar la entrega de los paquetes de alimentos. De acuerdo a los registro, hemos recibido cuatro entregas tal y como se demuestra en el cuadro #3.

Cuadro #3 Ingreso de paquetes alimentarios

| Fecha | # Orden de entrega | # de paquetes alimenticios |
|------------|--------------------|----------------------------|
| 09-09-2020 | 2009978 | 353 |
| | 2009961 | |
| 21-09-2020 | 2026135 | 353 |
| | 2026136 | |
| 15-10-2020 | 2045245 | 353 |
| | 2044758 | |
| 27-10-2020 | 2051807 | 353 |
| | 2051944 | |

Estas entregas se realizan en el Edificio Municipal Anexo, donde son contabilizados y se establecen un control cruzado con los oficiales de seguridad interna, anotando en bitácora tanto los ingresos como saldos en existencia con la Oficina de Desarrollo Social.

Procedimiento de entrega de ayudas alimentarias

En cuanto al procedimiento de entrega, se han establecido tres grupos de entrega, una primera fecha donde se realiza la entrega a los distritos de Sabanilla y Mercedes, una segunda fecha para el Distrito de San Pedro y una tercera para el distrito de San Rafael.

Lo anterior para evitar aglomeraciones en el edificio municipal anexo y tener un mayor control para el cumplimiento de protocolos de salud.

Para la entrega se solicita a las personas presentarse con su cédula o documento de identidad, cubrebocas y lapicero. En la fila se establece un distanciamiento de dos metros.

Oficina de Desarrollo Social
Para notificaciones: gmadrigala@montesdeoca.go.cr
Teléfonos: (506) 2280-5589; Fax: (506) 2281-2219
Apartado: 789-2050 Montes de Oca, San José. Cédula Jurídica: 3-014-042053



Es todo.
Informe sujeto a actualización.

Gerardo Madrigal Aguilar
Coordinador de Oficina de Desarrollo Social

Marcel Soler Rubio
Alcalde Municipal